



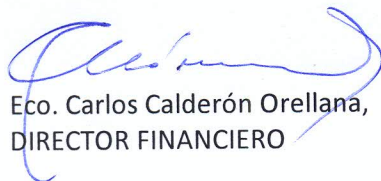
DIRECCION GESTION FINANCIERA

Quito, 23 de octubre de 2014

A la ciudadanía en general:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que señala el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), me permito poner en su conocimiento que la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" – Matriz, no mantiene créditos externos ni internos en el presente ejercicio económico.

Atentamente,


Eco. Carlos Calderón Orellana,
DIRECTOR FINANCIERO